

Acta No. 57
Sesión Ordinaria de Cabildo
29 de Junio del 2018

Siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día viernes veintinueve de Junio del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal sustituto.**- Para dar inicio a esta segunda sesión del mes de junio solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta de si existe quórum legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Buenas días Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Andrea Díaz Dueñez: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Justificante.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente** Regidor Fernando Minjares Ornedo. **Presente.** Regidora Karla Eugenia Barajas: **Justificante.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Ausente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Justificante** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Ernesto Sánchez Borjón: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **10 asistencias**, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Y solicito nuevamente al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su permiso señor Presidente en este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior correspondiente al 15 de Junio del 2018. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, referente a la “Solicitud que presentan los vecinos de la colonia Electricistas, para que se identifique el área de donación correspondiente a esta colonia”.** Petición que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Punto Cinco.-** Lectura de correspondencia. **Punto Seis.-** Participación Ciudadana. **Punto Siete.-** Asuntos Generales. **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario, hago la propuesta para este Cabildo de modificación del Orden del Día, de incluir en el **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre el punto referente **A la Integración del Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal el Tesorero Municipal, el Contralor y un Coordinador Técnico designado por el Presidente Municipal,** como complemento a la Comisión de **Entrega, dentro del proceso de entrega-recepción de la Administración 2016-2018 a la Administración 2018-2021.** Que se **conformó y aprobó en la Sesión Ordinaria Itinerante del Cabildo de fecha 18 de Enero del 2018, según lo establecido en el Artículo 6°. Transitorio de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.** Y de igual manera se pudiese consentir la posibilidad de incluir en el **Punto Seis.-** Análisis discusión y en su caso aprobación para que **se asigne Presupuesto para que se asigne presupuesto para la adquisición de los bienes y pagos de evaluación contemplados en el Programa Operativo Anual 2018,** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, **Proyectos,**

Convocatoria Externa, Policía de Proximidad y fortalecimiento de equipo, vehículos, los bienes y servicios considerados dentro de estos proyectos son **Motocicletas equipadas, como Moto Patrulla, con balizamiento, uniformes, evaluaciones de control y confianza para aspirantes.** Pongo a consideración de este Cabildo estas modificaciones, está a consideración la propuesta de incluir en el Orden del Día estos puntos mencionados y le solicito al Secretario dar cuenta del resultado de la votación, los que estén por la afirmativa. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.** - Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Ayuntamiento se incluyen los puntos mencionados en el Orden del Día. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Derivado de ello en este momento pasamos al **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Y solicito a consideración del Pleno la Aprobación del Orden del Día, con la modificación de los puntos integrados y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Orden del Día, con las modificaciones propuestas por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior correspondiente al 15 de Junio del 2018. Y le solicito atentamente al señor Secretario dar lectura al punto correspondiente. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le voy a solicitar al señor Presidente a usted y a la señora Síndico Municipal, así como a las señoras y señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente Acta, en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Está a consideración la propuesta del señor Secretario, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente, que por **UNANIMIDAD** de este Honorable cabildo se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del Acta correspondiente al 15 de Junio del 2018 y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al 15 de Junio del 2018 por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- A continuación pasamos al **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, referente a la “Solicitud que presentan los vecinos de la colonia Electricistas, para que se identifique el área de donación correspondiente a esta colonia”.** **Petición que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento.** Y le solicito al señor Secretario tenga a bien dar lectura al Dictamen correspondiente. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su permiso señor Presidente: **Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebrada el día 25 de Junio del año 2018** y con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 120 fracción II inciso d) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 48 y 49 Fracción XXVII inciso k) de la Ley Orgánica del Municipio del Código Urbano del Estado de Zacatecas; 71, 76 fracción III y 79 inciso c) del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, referente a la solicitud que presentan los vecinos de la colonia Electricistas, para que se identifique el área de donación correspondiente a esta colonia. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y conforme a los artículos 22 fracciones I, II, XVIII y XIX, 197, 199 y 200 fracción II inciso e), 201, 202, 203 y 241 del Código Urbano del Estado de Zacatecas,

esta Comisión de Planeación Desarrollo Urbano y Obras Públicas, tiene a bien aprobar el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud que presentan los vecinos de la colonia Electricistas, para que se identifique el área de donación correspondiente a esta colonia.** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zacatecas a 25 de Junio del 2018, El Presidente de la Comisión de Planeación Desarrollo Urbano y Obra Pública, C. Enrique Franchini Gurrola y firman al calce la Dra. Geovanna Xyklady Cabrera Girón, Ing. Julio Tomás García León, y la maestra Andrea Díaz Dueñez. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias Secretario, le pido de una manera respetuosa, se encuentra entre nosotros el Arq. Alfonso Hernández Valdez, nos pase a dar una exposición de motivos de este punto. No se encuentra el Arquitecto, pero le vamos a pedir a la Arquitecta Carolina Calderón nos haga favor de hacer uso de la voz. **La Arquitecta Carolina Calderón.**- Buenas tardes señor Presidente, señora Sindico señor Secretario, Honorable Ayuntamiento. Iniciados los trabajos que se tienen en la colonia Electricistas, donde se está ejecutando la obra de una ciclo pista y un área verde, recibimos el 11 de Junio, una solicitud por parte verbal, de una de las vecinas a esta zona donde nos presenta sus escrituras con clave catastral 038114, no sabíamos nosotros de la existencia de una calle, entonces corroboramos la existencia de esta calle que estaba tapando el acceso a su cochera. Una vez que se ha determinado que existe una calle se determina y se somete a su consideración para que no sea una calle sino solo una servidumbre de paso, pues esta servidumbre solo es para el acceso vehicular de esta vecina. Con el avance del proyecto se detecta que hay un área de la donación. Una de las partes del área de donación está en posesión de un particular de manera económica ya se ha hablado con él, él de manera económica ha reconocido que va a liberar ya esa área que pertenece al Municipio, el día de ayer también recibimos una solicitud de manera económica donde los vecinos de la colonia electricistas nos piden saber cuál es el área de donación que va a quedar en su totalidad, ellos tienen unas escrituras, entonces nosotros ahora estamos en la tarea de cotejar esas escrituras con lo que tenemos en levantamiento existente uniendo ya el área de donación que estaba en posesión del particular. Una vez que nosotros tengamos las medidas nos dirigiremos a la dirección de Catastro para que puedan hacer la certificación correspondiente. Es cuánto. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias Arquitecta, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento. No habiendo oradores inscritos para tal efecto, someto a la consideración la aprobación del mismo y le solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente, que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto relativo al **Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, referente a la "Solicitud que presentan los vecinos de la colonia Electricistas, para que se identifique el área de donación correspondiente a esta colonia"**. Ha quedado **APROBADO.** **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Cinco.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre el punto referente a **la Integración del Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal el Tesorero Municipal, el Contralor y un Coordinador Técnico designado por el Presidente Municipal,** como complemento a la Comisión de Entrega, **dentro del proceso de entrega-recepción de la Administración 2016-2018 a la Administración 2018-2021.** Que se **conformó y aprobó en la Sesión Ordinaria Itinerante del Cabildo de fecha 18 de Enero del 2018, según lo establecido en el Artículo 6°. Transitorio de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.** Le solicito al señor Secretario, tenga a bien presentarlos la

exposición de motivos de este punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Muchas gracias, con su permiso señor Presidente, y quisiera mencionarles que de acuerdo a los nuevos transitorios y de la entrada en vigor de la nueva ley y en la actualización de las comisiones de la entrega-recepción en su Artículo 6, nos menciona que los Municipios que se hubieren conformado en la Comisión de Entrega, de acuerdo a la que la Ley se abroga, deberán actualizar su integración en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Ley, por lo que en las capacitaciones tenemos que hacer el nombramiento de quien va ser la comisión de entrega-recepción, así les informo que en actas anteriores se puso el punto de análisis discusión y en su caso aprobación sobre el punto referente a lo establecido en el Artículo 6, transitorio de la Ley de entrega-recepción del Estado de Zacatecas, se integrará el Secretario de Gobierno del Ayuntamiento y Gobierno Municipal el Tesorero Municipal el Contralor y un Coordinador Técnico designado por el Presidente Municipal como complemento a la Comisión de Entrega que se conformó y se aprobó en la Sesión Ordinaria Itinerante de fecha 18 de Enero del 2018, dentro del proceso de entrega-recepción de la Administración 2016-2018 a la Administración 2018-2021. Es por eso que por instrucciones y designación del señor Presidente Municipal, se designa como el Coordinador Técnico al señor licenciado José Alberto Longoria Escobedo. Asimismo, les informamos que retomando el acta anterior se integra también un Regidor de cada una de las fracciones como ya estamos y ya lo mencionamos en la Acta anterior. Es por eso que si ustedes así lo ven darles del conocimiento para que este en actas de Cabildo para yo poder remitirla al Órgano Superior, en este caso la Auditoria Superior del Estado de que el Coordinador Técnico será el licenciado José Alerto Longoria. En el Acta pasada donde el licenciado Carlos Limas Sánchez Jefe del Gabinete nos hace del conocimiento queda como ser el responsable de coordinar las actividades al interior del Ayuntamiento. Entonces queda como responsable para tal efecto el Presidente José Haro de la Torre, la Síndico Municipal Amelia del Rocío Carrillo Flores, lo que le corresponde a los Regidores, serían: Jesús Badillo Valdez, Juan Eduardo Aguirre Reveles, Enrique Franchini Gurrola, Julio Tomás García de León, Rubén Méndez Martínez, Jorge Luis Guzmán Domínguez, El C. Raúl Ulloa Guzmán y esa sería la propuesta atendiendo al Artículo 54. Eso es por lo que se refiere a la modificación, señor Presidente, es cuánto. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias Secretario le solicito que registre por favor la asistencia del Regidor Jesús Badillo, y del Regidor Jorge Luis Guzmán respectivamente. A partir de este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee manifestar por favor levante su mano en este momento para participa. No habiendo oradores inscritos para tal efecto someto a su consideración la aprobación el mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto referente a **la Integración del Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal el Tesorero Municipal, el Contralor y un Coordinador Técnico designado por el Presidente Municipal,** como complemento a la Comisión de Entrega, **dentro del proceso de entrega-recepción de la Administración 2016-2018 a la Administración 2018-2021.** Que se **conformó y aprobó en la Sesión Ordinaria Itinerante del Cabildo de fecha 18 de Enero del 2018, según lo establecido en el Artículo 6°. Transitorio de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.** Ha quedado **APROBADO.** **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Seis.**- Análisis discusión y en su caso aprobación para que **se asigne Presupuesto para la adquisición de los bienes y pagos de evaluación contemplados en el Programa Operativo Anual 2018,** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, **Proyectos, Convocatoria Externa, Policía de**

Proximidad y fortalecimiento de equipo, vehículos, los bienes y servicios considerados dentro de estos proyectos son Motocicletas equipadas, como Moto Patrulla con balizamiento, uniformes, evaluaciones de control y confianza para aspirantes. Le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento tenga a bien presentarnos la exposición de motivos de dicho punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con el permiso señor Presidente, el motivo de esta presentación y de esta modificación del punto de Acuerdo, es porque, como ya ustedes saben, nosotros como Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento, tenemos denominado Ejercicio FORTAZEC 2018 a la vez y lo que hemos estado en las evaluaciones trimestrales que ustedes han estado viendo y la que hemos estado sopesando por INEGI, seguimos dentro de los Municipios con mayor incidencia de inseguridad, es por eso que esta Secretaria de Gobierno a través de sus Instancias de prevención y las áreas técnicas le presentan al señor Presidente el Programa y el Proyecto de la Unidad de proximidad de la Dirección de Seguridad Pública. Este Proyecto cuenta como ustedes lo vieron con una temática en Diciembre debiendo elementos de chalecos verdes semejando para la seguridad, estos elementos se empezaron a trabajar desde diciembre para que estuvieran integrados en la corporación para que este proyecto bajara para Fresnillo. Es por eso que en la Unidad de proximidad de la Dirección de Seguridad Pública contará con un recurso humano de veinte personas de la **Dirección de Seguridad, con 30 personas que ya están en Diciembre anexados, teniendo un total de 50 que serían 30 pie a tierra, que serían 4 motocicletas, serían 12 bicicletas, todo esto en el marco y de la solicitud por lo que se presenta,** es porque nosotros giramos al licenciado Iván de Jesús Luna Amaro, un documento donde le solicitamos la solvencia del Presupuesto para la asignación lo cual existe en este momento pero tendría que ser valorado por ustedes para la autorización en Cabildo. Estamos poniendo el costo con la policía de la policía de proximidad del equipo completo tanto de uniformes tanto cascos tanto motocicletas como el equipamiento en un millón de pesos y también en este mismo oficio que designamos al Secretario, estamos poniendo al tesorero a su reserva la que tenga o cuando se tenga el Ayuntamiento como un proceso para su valoración y como un proyecto que también tengamos recursos para la evaluación de control y confianza para los aspirantes. Porque se los menciono de esta forma, como ustedes saben todos los aspirantes a Policía Municipal están siendo valorados por un Órgano Externo y nosotros creemos que podemos crear un departamento donde podamos darles un curso con anterioridad para poderlos capacitar y tengamos mayor incidencia en que pasen nuestros elementos o los elementos propuestos para que los exámenes de confianza que están sucediendo en Zacatecas. Entonces nosotros le estamos solicitando presupuesto al Tesorero no ahorita y mañana si, si no cuando se tenga suficiencia quede como un proyecto para Fresnillo, quede como una situación que se pueda generar para que nosotros tengamos también un marco dentro del plan operativo tenga una suficiencia dentro del Presupuesto. Lo que si se le solicita en este momento es la aprobación de poder tener suficiencia presupuestal la policía y la Unidad de Proximidad de la Unidad de Seguridad Pública. Es cuanto señor Presidente, estoy a la orden para cualquier pregunta. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de manifestarlo en este momento. No habiendo oradores inscritos someto a la aprobación de este Cabildo la aprobación del mismo y le solicito de igual manera al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la aprobación para que **se asigne Presupuesto para la adquisición de los bienes y pagos de evaluación contemplados en el Programa Operativo Anual 2018,** de la Dirección de Seguridad

Pública Municipal, **Proyectos, Convocatoria Externa, Policía de Proximidad y fortalecimiento de equipo, vehículos, los bienes y servicios considerados dentro de estos proyectos son Motocicletas equipadas, como Moto Patrulla con balizamiento, uniformes, evaluaciones de control y confianza para aspirantes.** Ha quedado **APROBADO.** **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Siete.**- **Lectura de correspondencia.** Por lo que le solicito al señor Secretario se sirva desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su permiso señor Presidente, tenemos en el punto de correspondencia y el ingreso a la Secretaría de Gobierno un escrito dirigido por el Lic. José Haro de la Torre, el cual menciona lo siguiente: H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, Presente: Aprovecho este medio, para enviar un respetuoso y cordial saludo a todos quienes integran el Cabildo Municipal, y de igual forma hacer de su conocimiento, que **conforme a la solicitud de Licencia por tiempo indefinido para separarme del Ejercicio de las Funciones de Presidente Municipal de la Administración 2016-2018 que tuve a bien presentar en Sesión de Cabildo el pasado martes 27 de marzo y que en ese día la misma fuera aprobada por este mismo Órgano de Gobierno,** en concordancia al Artículo 64 de la Ley Orgánica del Municipio; tengo a bien anunciar que habré de reincorporarme al cargo de Presidente Municipal a **partir del día miércoles 04 de Julio del que transcurre,** conforme a la fracción II del Artículo 64 de la citada Ley Municipal; lo anterior para dar el cauce legal que corresponda. Sin más por el momento, reiterando la Seguridad de mis consideraciones, me despido. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 28 de Junio del 2018. M.G.P. José Haro de la Torre. Es cuanto en lo que tenemos de correspondencia señor Presidente, ingreso a la Secretaría de Gobierno. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Ocho.**- Participación Ciudadana por lo que le solicito al señor Secretario se sirva desahogar e presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Nueve.**- Asuntos Generales. Por lo que en este momento se abre el registro para los oradores quienes deseen intervenir. Haciendo de su conocimiento que solo se les dará el uso de la voz a quienes deseen manifestarlo registrándose en este momento. **La C. Síndico Municipal, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores.**- Gracias Presidente, nuevamente haciendo uso de la voz en los medios de comunicación hace ocho días estuvieron presente en la reunión de la Comisión de Hacienda, donde formalmente se quedó de entregar a más tardar el miércoles el primer trimestre de los informes y bueno estamos a hoy viernes y no se ha recibido absolutamente nada. Entonces vuelvo a tomar el uso de la voz para pedirles a los directores que ahorita se identificó, ya fuimos a la capacitación de entrega-recepción y pues definitivamente de este año no tenemos absolutamente nada de informes y esto yo creo que también todo el Ayuntamiento tenemos que estar al pendiente porque al final de cuentas también vamos inverso en ello. Es cuánto, gracias Presidente. **El C. Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.**- Muchas gracias con su permiso señor Presidente, pues nada más estamos a unos días de un proceso electoral importante pedirle a los ciudadanos que salgan a votar muchas veces hay descontentos con administraciones o con gobiernos, pues pedirles que salgan para que exista esa democracia, se quejan y muchas veces la gente ni acude a votar, entonces esa sería una de mis peticiones el exhorto a los ciudadanos que salgan a votar. Pedirles a todos los Partidos Políticos que sea una elección en paz, estamos viviendo momentos muy difíciles aparte del tema de la elección entonces, abonarle todavía más a pleitos o agresiones y todo eso pues no nos ayuda a nada como ciudadanos, pedirles a todos los partidos que más que busca del poder que sea la búsqueda de llevar a Fresnillo,

por un mejor camino, desde pequeños siempre nos inculcaban la agresión, pedirles que cambie ese tema cuando muchas veces uno como padre que le pegan a tu hijo, no, tu friégatelo, entonces desde ahí venimos mal, pedirles que le demos giro a esa pega, que diferente sería si esa agresión se contestara con propuestas, ese era el tema que yo quería tocar y pues felicidades al señor Presidente Javier Torres por el lapso que le toco estar a cargo del terruño que me consta tanto quiere, fueron momentos difíciles el que tuvo que pasar usted, pero le aseguro que está contento desde allá, muchas gracias. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Quiero el uso de la voz únicamente agradecer en todo lo que cabe la confianza a este cuerpo Edilicio a la señora Síndico a los Regidores a las Regidoras para asumir con responsabilidad me dieron su voto de confianza para asumir con responsabilidad la posición más honrosa en el Ayuntamiento que es la Presidencia Municipal. A la Sexagésima Segunda Legislatura por su venia y compromiso pero sobre todo por su decisión unánime y positiva para transitar y conducir el destino de Fresnillo. Esta Administración se ha caracterizado para trabajar por la Grandeza de Fresnillo, tarea en la cual no únicamente participan en si funcionarios del Ayuntamiento, funcionarios Municipales, si no la Sociedad en conjunto, el ama de casa, el empresario, el comerciante el estudiante el profesionista todos buscando siempre que en nuestro Municipio de ese gran paso ese gran salto que anhelamos y que reclamamos. Hoy 79 días de haber asumido este cargo les agradezco y les reconozco su esfuerzo de verdad encomiarles su esfuerzo, falta mucho trabajo por poner a Fresnillo en el nivel que merece en la posición que el Ciudadano desea verlo y viéndolo de una manera cotidiana, me mantuve como lo ofrecí atendiendo, buscando como el como si de las cosas haciendo equipo con este Ayuntamiento en Pleno respetuoso de los actores políticos y del proceso electoral siguiendo la misma línea y en cargo del Alcalde Constitucional José Haro de la Torre. Gracias a mis compañeros funcionarias, y funcionarios a los trabajadores de todas las áreas, al Sindicato le refrendo mi compromiso y le reconozco su gran valor, porque como lo dije en la toma de protesta son ellos quienes hacen el trabajo y nos hacen cumplirle a la gente cumplirle a Fresnillo, el trabajo continua el compromiso se refrenda por parte de este Ayuntamiento y por parte de su servidor. Mi gratitud a los fresnillenses espero haber estado a la altura de la encomienda, la historia y los ciudadanos por supuesto nos van a juzgar sobre lo que hicimos particularmente su servidor, estaré siempre a la orden de ustedes desde cualquier trinchera y bienvenido al Alcalde Constitucional continuamos con manos a la obra porque Fresnillo nos lo reclama y debemos seguir cumpliendo, muchísimas gracias a todos a los medios de comunicación de sobre manera, gracias por su apoyo gracias por su comentario, por su propuesta, absolutamente a todos de verdad desde el fondo de mi corazón muchísimas gracias. Es cuanto señor Secretario. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Muchas gracias señor Presidente, le informo que se cierra el registro en el punto de asuntos generales. **El C. Lic. Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal sustituto.**- Para finalizar con el **Punto Diez.**- Clausura de la Sesión. Y les solicité a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con diecinueve minutos de este día viernes veintinueve de junio del año dos mil dieciocho declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias a todos por su asistencia, el día primero de Julio por supuesto todo mundo a votar Muchísimas gracias y buen fin de semana.

A t e n t a m e n t e
El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Daniel Isaac Ramirez Díaz.